

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS  
PARA ADQUIRIR COMPROMISOS No 9423**

**CONSORCIO FIA  
Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo FIA**

**CERTIFICA QUE:**

En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudó, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, Cláusula 14, existe un compromiso contractual del **DEPARTAMENTO DE ATLANTICO** de transferir, expresa, irrevocable, e incondicionalmente al PATRIMONIO AUTONOMO FIA, los recursos en cuantía suficiente, una vez descontado el valor de los compromisos ya celebrados, para atender el siguiente compromiso a suscribirse en desarrollo del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua (PAP - PDA) del **DEPARTAMENTO DE ATLANTICO**:

<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	COMPONENTE DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	PLAN DE ASEGURAMIENTO	
<b>FUENTE Y VALOR</b>	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$275,436,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$275,436,000.00</b>

El presente **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS** se expide por valor total de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE \*\*\* (\$275,436,000.00)**, en atención a la solicitud suscrita por el Gestor del PAP - PDA del Departamento de **ATLANTICO**, de acuerdo con la aprobación del Comité Directivo del mencionado PAP - PDA, emitida en reunión celebrada el día 04 de Septiembre de 2020, tal como consta en el Acta No. 54

**NOTA IMPORTANTE:** La realización de los pagos que deban efectuarse en desarrollo del compromiso a adquirirse con fundamento en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, se encuentra sujeta a la efectiva transferencia de recursos por parte de la Entidad Territorial Fideicomitente.

El Consorcio FIA (Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management), no asumen responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con amparo en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para adquirir Compromisos.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se emite con base en la documentación presentada por el Gestor del PAP - PDA, la cual se presume veraz y quien ante cualquier inconsistencia en la misma, debe responder ante los organismos de control del Estado, por cualquier inexactitud o falsedad en la información que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado o un perjuicio a la comunidad.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 17 de Septiembre de 2020 y contará con una **vigencia de seis (6) meses calendario** a partir de la fecha de su expedición.

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR  
EL SUSCRITO**

NELCY RIVERA ALZATE  
GERENTE

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR  
EL SUSCRITO**

FABIOLA MANJARRES GOMEZ  
DIRECTOR PDA

Elaboró: GIOVANNI PEÑA CRUZ